

Marzo 2021

INFORME DE AUDITORÍA CICLO 2020.			
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA:		01-10/03/2021	
AUDITOR:	 Luis Espinosa de los Monteros Moreno. 		

OBJETIVO DE AUDITORÍA			
Objetivo 2 . Verificación de la revisión del análisis de la eficacia de las acciones de mejora derivadas de riesgos y oportunidades del informe seguimiento de procesos del ciclo 2019.			
Alcance: Todas las Unidades del SIGC-SUA. Este objetivo está relacionado con la No conformidad externa de			
AENOR Ciclo 2019.			
	Se ha verificado la realización por parte de todas los Servicios/Unidades del análisis de la		
Valoración.	eficacia de las acciones de mejora derivadas de riesgos y oportunidades en el informe de		
	seguimiento de los procesos del ciclo 2019, excepto los que se indica a continuación.		
	Unidad Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios		
Observaciones	Informes de seguimiento de los siguientes procesos clave:		
	PC03. Gestión de Espacios, en este caso no había acciones de mejora identificadas		
	derivadas del análisis de riesgos, si bien en el ciclo de gestión 2020 se va a revisar el		
	análisis de riesgos.		